

de que tratar se levantó la sesión extendiendo la presente que con el Señor Alcalde firman los Señores Concejales que á ella concurrieron de que yo el Secretario certifico.

Sesión Ordinaria } en la Ciudad de Talavera de
del 18 de Agosto de 1913 } la Reina á diez y ocho de Agosto

de mil novecientos trece y hora de la noche de la mañana, se reunieron en las Salas Consistoriales bajo la Presidencia del Sr. Alcalde Don David Vidarte Vargues, los Señores que al margen se expresan individuos del Ilustre Ayuntamiento Constitucional de la misma; no habiéndolo verificado por hallarse en uso de licencia los Señores Don Domingo Gorralko Moreno, Don Alejandro Montero de Ortiz y Don César García González; y por enfermedad ó impedimento justificado los Señores Don Manuel Gurestal y Don Francisco Montero. Constituidos en sesión pública ordinaria por haber mayoría legal, trataron y acordaron lo siguiente: Leída el acta de la sesión anterior fué aprobada

Presidente

Sr. Alcalde

Venientes

Sr. Vargues

" Corrochano

Regidores

Sr. Gimenez

" Cabanales

" Carriz

" Ricetra

" Gomez Perez

" Izquierdo

Cuentas por varios conceptos. Se dió lectura de las si-

quientes cuentas: Una del Señor Concejal visitador del Hospital en la semana del 4 al 10 del actual Don José Gomez Perez por 180 pesetas 11 centimos importe de viveres adquiridos para el establecimiento en la expresada semana; otra del mismo por 89 pesetas 60 centimos importe de 244 litros de leche de vacas suministrada por varios interesados para el Consultorio "La gota de leche" durante la semana mencionada; otra de Julian Montornayor por 9 pesetas importe de 9 tubos de barro para la vertedera de aguas del Cuartel de la Guardia Civil, y otra del D. Miguel Garcia Galan por 75 pesetas importe del blanqueo de todas las dependencias y viviendas de los Cuarteles de la Guardia Civil de Caballeria y Infanteria. Enterada la Corporacion y aprobando las cuentas de que se ha dado lectura acor- do se expidan los correspondientes libramien- tos para su pago.

Jornales de la Se- { tambien se dio cuenta y fueron
mana anterior } aprobadas las relaciones de for-
nales invertidos y satisfechos durante la sema-
na anterior por las cantidades y conceptos si-
guientes: 47 pesetas 20 centimos en la conser-
vacion de los prados y jardines del Prado y 10
pesetas 50 centimos en el expendio de escobas
al Puente del Rio.

Instancias pidiendo socorro: Dada cuenta de dos
instancias presentadas por Flora Garrido
Aragon y Rosa Francis Barrios de esta veci-
dad solicitando se les facilite algun socorro
en metálico para poder trasladarse a uno de

los Hospitales de Madrid con el objeto de sufrir una operación quirúrgica según justificación con la respectiva certificación facultativa. El Ayuntamiento en vista de la pobreza de las interesadas en cuyo concepto figuran inscritas en la beneficencia municipal acordó que del capítulo de imprevistos de este ramo se facilitará cada una la suma de diez pesetas previr el oportuno libramiento.

Prórroga del Contrato de Arriendo de la Casa Escuela de Niñas a cargo de D.^a Amalia Fuentes } Se dio cuenta de haberse prorrogado hasta el 15 de Agosto de 1914 con Don Adolfo de D.^a Amalia Fuentes } finó como hijo y heredero de D. Ramon Cofino, el contrato de inquilinato que se tenía celebrado con el fincado, de la casa calle de Gabriel Alonso de Herrera número 5 en que está instalada la Escuela Municipal de niñas a cargo de D.^a Amalia Fuentes Gomez bajo el mismo precio y condiciones que el celebrado en 1.^o de Agosto de 1911. El Ayuntamiento quedó enterado.

Escrito de Don Luciano Fernandez Herrero y D. Gregorio Frontelo (mayor) } Se dio cuenta de un escrito presentado por los vecinos de esta ciudad Don Luciano Fernandez Herrero y Don Gregorio Frontelo Alvarez (Mayor) solicitando de la Corporación se les autorice para ejecutar por su cuenta en el cauce del Arroyo denominado de Papacochino desde la salida de las casas de su propiedad n.^{os} 1 y 3 de la Calle del Matadero hasta la entrada del Puente en la Calle de Medellín, una faja de empedrado de una longitud de 50 metros propiamente por un metro de extensión con el objeto de que las aguas que vierten al men-

cinado arroyo de las Casas de los recurrentes, puedan tener la corriente necesaria, evitando así el estancamiento de toda clase de inmundicias en perjuicio de la salubridad pública.

El Ayuntamiento sin discusión alguna acordó autorizar a los exponentes para ejecutar la obra que solicita.

Informe del Señor Arquitecto provincial respecto al proyecto de alcantarillado y abastecimiento de aguas a esta población. Seguidamente se dió lectura del informe que el Sr. Arquitecto provincial Don Calquiéblacion.

Martin emite acerca del proyecto de alcantarillado y abastecimiento de aguas en esta población presentado por Don Embeterio Ruiz Molina vecino de Calahorra, cuyo documento copiado literalmente dice así:

Zalavera de la Reina - Alcantarillado y traida de aguas. Examinado el proyecto presentado por el Ingeniero Don Tomás Soriano, he podido observar lo siguiente. El estudio es concienzudo y razonado aplicando todos sus conocimientos y adelantos modernos y teniendo en cuenta que el problema que trata de resolver es sumamente de Capital interés para la vida de la Ciudad, ha hecho esfuerzos extraordinarios para su resolución, llegando al límite, digámoslo así, en sus cálculos, y es tremendo las probabilidades de éxito. Ferrocamente considerado, no puede pedirse nada al citado proyecto: todo está previsto, todo calculado, bien distribuido y bien presentado. En la práctica hay coeficientes de mucha importancia que no pueden abandonarse, debiendo ser un regulador precedente el estudio científico. Convenida es en Zalavera de la Reina la falta de pendiente de su suelo y esta ha sido

la causa de que los celosos Ayuntamientos, apesar de un gran deseo no han encontrado a penas quien se preste a presentar proyectos de alcantarillado general de la poblacion; pues, como se ve en el proyecto que nos ocupa hay pendientes tan escasas que no pasan de dos milésimos por metro, llegando en algunos puntos a cuatro centímetros - Esto obliga a buscar un auxilio que permita ayudar al pequeño desnivel para dar salida y corriente a las materias fecales y sólidas que arroja el vecindario - El autor elige para esta fuerza auxiliar, depósitos de agua automáticos para descargarlos una vez al día por lo menos; pero hay que tener en cuenta que hay trayectos hasta de setenta metros de longitud, donde seguramente no basta la fuerza impulsiva del tirador automático para arrastrar en un plano casi horizontal todas las materias sólidas del canal - Otra de las formas de que se vale el citado autor para facilitar los desagües de las tuberías, es elegir la Portiña para varios tramos en vez de verter en el fango; pero tengamos en cuenta que la Portiña es un arroyo seco, por lo menos la mitad del año y que pasa por dentro de la poblacion, y esto es un grave inconveniente para la higiene de la ciudad - En el proyecto de alcantarillado propone el autor presentar un proyecto de conduccion de aguas al año de haber hecho la escritura, y como desde luego há de preceder la traida de aguas al alcantarillado, por que sin agua no puede funcionar el sistema, debe a mi juicio adelantarse dicha traida de aguas y no permitir funcionar el alcantarillado sin el agua en abundancia - El Ilustre Ayuntamiento de Zalahera teniendo en cuenta lo indicado pedirá explicaciones al citado Sr. Ingeniero Don Fermán Soriano para que le aclare dichos extremos y le dé las soluciones correspondientes aumentando los depósitos automáticos con abundante agua y pre-

sion para la limpieza de las tuberías, y respecto de la Portiña se há de cubrir con alcantarillado el trayecto que corresponda dentro de la poblacion ó indique los medios que considere oportunos, y tenga estudiados para perfeccionar todo lo posible el proyecto que nos ocupa. - Es cuanto tengo el honor de informar al Ilustre Ayuntamiento de Talavera en cumplimiento á lo ordenado - Toledo á 9 de Agosto de 1913. - Gregorio Martín - Arquitecto =

Enterado el Ilustre Ayuntamiento y conforme con lo expuesto en el precedente dictamen, acordó se remita copia del mismo al expresado Don Cueto rio Luis Urbina para que en el plano y proyecto de Alcantarillado se introduzcan las modificaciones propuestas por el Sr. Arquitecto provincial.

Con lo que se dió por terminada la Sesion estendiéndose la presente que firman los Señores Concejales que á ella concurren, de que yo el Secretario certifico: